

# UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA -URNG- INFORME DEL USO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO.



Período del 01 de enero al 30 de Junio de 2021  
(Cifras expresadas en Quetzales)

FORMATO  
INF-FINPU

Nombre de la Organización Política: Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca - URNG-			NIT: 2427848-3
DESCRIPCION	ANEXO	SUB-TOTAL	TOTAL
<b>DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>			-
Saldo inicial			1,004.26
Ingreso de la Cuota 2020			430,705.52
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>			<b>431,709.78</b>
<b>1. Formación y Capacitación de Afiliados 30%.</b>			
		17,000.00	17,000.00
Capacitaciones Afiliados		0.00	0.00
Cuadros		0.00	0.00
Fiscales electorales de los Partidos Politicos		0.00	0.00
Formación y Publicación de materia para Capacitación		0.00	0.00
<b>2. Actividades nacionales y funcionamiento de la sede nacional 20%</b>			
		85,570.43	85,570.43
Asambleas		0.00	0.00
Gastos en sede central		0.00	0.00
Otros gastos		0.00	0.00
<b>3. Funcionamiento y otras actividades del partido en los departamento y municipios en los el partido tenga la organización partidaria 50 %.</b>			
	Integraciones que reflejen la distribución y la ejecución del financiamiento en cada jurisdicción	215,352.76	215,352.76
Organos permanentes de los departamentos en que el partido tenga organización partidaria viegente.		73,219.94	0.00
Organos permanentes de los municipios en los que el partido tenga organización partidaria vigente.		142,132.82	0.00
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO EJECUTADO</b>			<b>0.00</b>
<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO PUBLICO POR EJECUTAR</b>			<b>0.00</b>
Nota: En el año que concide con las elecciones, los partidos podrán destinar el total de la cuota anual del financiamiento publico que les corresponde, para cubrir gastos de campaña electoral. Los recursos utilizados serán considerados como gatos para efectos del limite de gastos de campaña electoral.			

Lugar y Fecha : Guatemala, 26 de julio de 2021

Realizado por:   
**María Edith Ceballos**  
 PERITO CONTADOR  
 REG. No. 2488697-6 Contador(a) General/URNG



Certificado Por:   
**Lic. Wagner Humberto Molina Pineda**  
 Secretario de Finanzas/URNG.



Revisado Por:   
**Erick Suhel Marín Escobar**  
 Comité de Fiscalización Financiera/URNG.



Aprobado:   
**Gregorio César Laymón**  
 Representante Legal Secretario General. URNG.

